

**ANEXO I**

El sistema de selección de los aspirantes será el de Concurso-Oposición.

**Fase de Oposición.** Estará constituida por un único ejercicio y consistirá en contestar por escrito un cuestionario integrado de 90 preguntas de tipo test, con opción de cuatro respuestas, siendo solo una de ellas correcta, relacionadas con el temario establecido, dirigido a apreciar la idoneidad de los aspirantes para el desempeño de las tareas propias de las plazas que se convocan.

El ejercicio se calificará sobre un máximo de 90 puntos siendo necesario para superarlo obtener como mínimo 45 puntos, correspondiente a 45 respuestas correctas netas. El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 100 minutos. Las preguntas contestadas correctamente se valorarán con 1 punto, mientras que las erróneas tendrán una valoración negativa equivalente a un cuarto del valor de una respuesta correcta y las no contestadas o nulas no recibirán puntuación alguna.

Los cuestionarios incluirán diez preguntas adicionales de reserva a fin de sustituir sucesivamente, según el orden en el que se presenten en el cuestionario, aquellas correspondientes que, en su caso, pudieran ser objeto de anulación.

Para proceder a la valoración de la fase de concurso será necesario haber superado la fase de oposición.

**Fase de Concurso.** Se valorará la experiencia profesional mediante la acreditación de la antigüedad en servicios prestados en puestos de Cuerpos o Escalas de "Auxiliar Administrativo/a" como funcionario/a de carrera, funcionario interino/a o contratado/a laboral que realice o haya realizado funciones propias de Auxiliar Administrativo, conforme al siguiente desglose y hasta un máximo de 60 puntos:

- Servicios prestados en la Universidad Autónoma de Madrid: 0,45 puntos por mes completo.
- Servicios prestados en una universidad pública española: 0,25 puntos por mes completo.
- Servicios prestados en cualquier otra Administración Pública: 0,15 puntos por mes completo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4C67-664F-3741P5A53-526F	<b>Fecha</b>	03/02/2021
<b>Firmado Por</b>	Teodoro Conde Minaya - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C67-664F-3741P5A53-526F">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C67-664F-3741P5A53-526F</a>	<b>Página</b>	12/14

